

FECHA: 03/05/2021

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	INGEAL
RAZÓN SOCIAL	INGEAL, S.A.B. DE C.V.
SERIE	
TIPO DE ASAMBLEA	ORDINARIA ANUAL
FECHA DE CELEBRACIÓN	30/04/2021
HORA	08:30
PORCENTAJE DE ASISTENCIA	74.14 %
DECRETA DERECHO	No

ACUERDOS

PRIMERA. "SE RESUELVE, tener por presentados y aprobados el informe anual del Consejo de Administración a que se refieren la Fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y el artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el cual se adjunta al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "B"."

SEGUNDA. "SE RESUELVE, tener por presentado y aprobado el informe del Director General que incluye los estados financieros por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 y el dictamen de auditoria externa de la Sociedad, los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "C"."

TERCERA. "SE RESUELVE, tomar nota de las Actas de Sesión de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad con motivo del cierre del ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 así como la opinión a dicho informe por parte del Consejo de Administración, los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, como Anexo "D"."

CUARTA. "SE RESUELVE, tener por presentados y aprobados los estados financieros auditados de la Sociedad por el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 los cuales se adjuntan al legajo que de la presente acta se levante, junto con sus anexos, como Anexo "E"."

QUINTA. "SE RESUELVE, tener por presentado y aprobado el informe sobre la revisión de la situación fiscal de la Sociedad en el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual se adjunta al legajo que de la presente acta se levante, como Anexo "F"."

SEXTA. "SE RESUELVE, hacer constar que los estados financieros auditados de la Sociedad durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre de 2020 muestra que la Sociedad tuvo una utilidad neta por la cantidad de \$1,330,447 (un millón trescientos treinta mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos)."

SÉPTIMA. "SE RESUELVE, que de los resultados obtenidos por la Sociedad durante dicho ejercicio social se separe la cantidad de \$66,523.00 (sesenta y seis mil quinientos veintitrés pesos), que corresponde al 5% (cinco por ciento) de las utilidades obtenidas durante el ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2020, para incrementar el fondo de la reserva legal de la Sociedad y la cantidad de \$1,263,924.00 (un millón doscientos sesenta y tres mil novecientos veinticuatro pesos) deberá aplicarse a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores."

OCTAVA. "SE RESUELVE, reelegir a todos los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, al Secretario de la

Acuerdos de Asamblea Ordinaria Anual



FECHA: 03/05/2021

Sociedad, así como a los miembros de los Comités de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad, para el presente ejercicio y hasta en tanto sus sucesores no hayan sido electos y tomen posesión de su cargo, y se tiene por aceptados dichos nombramientos en virtud de informes recibidos en ese sentido, siendo los siguientes:

Consejo de Administración

Carlos Olazábal Forcén Presidente
Xavier Olazábal Forcén Vocal
Luis Olazábal Forcén Vocal
Alejandro Creel Cobián Vocal Independiente
Federico González Gómez Vocal Independiente
Fernando Eugenio Ortiz Gómez Vocal Independiente

Jesús Ruenes Cortina Vocal Suplente Independiente, quien podrá suplir a cualquier Miembro del Consejo

Rubén Magaña Luna Secretario no Miembro del Consejo
Eduardo Blanco Rosales Secretario Suplente no Miembro del Consejo

Comité de Auditoría

Fernando Eugenio Ortiz Gómez Presidente
Federico González Gómez Miembro
Jesús Ruenes Cortina Miembro

Comité de Prácticas Societarias

Fernando Eugenio Ortiz Gómez Presidente
Federico González Gómez Miembro
Jesús Ruenes Cortina Miembro"

NOVENA. "SE RESUELVE, aceptar que todos los Miembros del Consejo de Administración y los Miembros del Comité de Auditoría y de Prácticas Societarias de la Sociedad reciban un honorario de \$20,000.00 (veinte mil pesos) por sesión a la que asistan."

DÉCIMA. "SE RESUELVE, enviar esta acta al Secretario de la Sociedad para que se sirva transcribirlo en el libro de Acta de Asamblea de Accionistas de la Sociedad."

Asimismo, se resuelve, que los señores Carlos Olazábal Forcén, Xavier Olazábal Forcén, Guillermo Garay Espinosa y Fernando Ortiz Gómez, queden autorizados, conjunta o separadamente, para que: comparezcan ante el fedatario público de su elección a formalizar, las resoluciones adoptadas por esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas; por sí mismos o por la persona o personas que ellos designen, e inscriban el o los primeros instrumentos públicos que se expidan, ante el Registro Público de Comercio respectivo; y en general, realicen toda clase de actos y presenten todo tipo de avisos y promociones que sean necesarios o convenientes para el eficaz cumplimiento de las resoluciones adoptadas en esta Asamblea.